

CONQUISTA Y POBLAMIENTO EN LA NUEVA ESPAÑA DEL SIGLO XVI. “UN NEGOCIO FAMILIAR”

Thomas HILLERKUSS*

SUMARIO: I. *Introducción*. II. *Los Ibarra*. III. *Conclusiones*.

I. INTRODUCCIÓN

Entre los miles de europeos que entre 1517 y 1600 conquistaron, poblaron y organizaron los diferentes espacios de lo que iba a ser la Nueva España, desde las costas yucatecas y las selvas y tierras altas de Chiapas, en el sur, hasta el semidesierto de Nuevo México, en el norte, hallamos un gran número que eran de una sola familia. Eso en el sentido como lo definió el ilustre Sebastián de Covarrubias en 1611, quien puntualizó acerca de este término:

En común sinificación vale la gente que un señor sustenta dentro de su casa, de donde tomó el nombre de *padre de familia*... no solo debajo deste nombre se comprehenden los hijos, pero también los padres y abuelos y los demás ascendientes del linaje... ni más ni menos a los que vivos que son de la mesma casa y decendencia, que por otro nombre decimos parentela. Y debajo desta palabra familia se entiende el señor y su mujer, y los demás que tiene de su mando, como hijos, criados, esclavos.¹

Además, el “familiar” era “el allegado de la casa, o paniaguado”.² Pero hay que tomar en cuenta a los parientes políticos también. Si a ellos aña-

* Doctorado en Estudios Novohispanos, Universidad Autónoma de Zacatecas.

¹ Covarrubias Horozco, Sebastián de, *Tesoro de la lengua castellana o española*, Madrid, Universidad de Navarra, Iberoamericana, Vervuert & Real Academia Española/Centro para la Edición de Clásicos Españoles, Biblioteca Áurea Hispánica, 21, 2006, p. 880.

² *Idem*.

dimos, por lo demás, a todos aquellos con que se establecía un parentesco espiritual, especialmente a los padrinos de bautismos, para los cuales hasta concluir el Concilio de Trento en 1563 no hubo un límite en número (a partir de este año no podían ser más de dos, un hombre y una mujer),³ y él o los padrinos de confirmación, los cuales hay que completar siempre con el ministro que realizaba el sacramento, las relaciones familiares resultantes eran sumamente complejas. Por último, están los amigos y amigas, a los cuales, en México, por tradición se describen como “hermanos” y “hermanas”; los aliados políticos; aquellos con que se formaban ante notario compañías económicas, pero éstas se basaban más bien en una sólida confianza personal; y, en general, todos los miembros de uno o varios grupos de interés a que cualquier conquistador o poblador pertenecía. Todas estas relaciones o reglas de pertenencia se hallaban estructuradas por jerarquías, por el afecto personal, los más variados papeles y roles que cada individuo debía ejercer y cumplir, etcétera.

Que esta organización era tan visible en el siglo XVI novohispano y con los años se aplicaba en todos los estratos sociales, a nadie puede sorprender. Ya que la sociedad debía formarse y saber actuar frente a un Estado aún muy débil, que no tenía una legislación completa y coherente, por lo que en el Nuevo Mundo regía la casuística; y que contaba con muy poco personal todavía. En muchos casos, pero especialmente a nivel regional y local (gubernaciones, alcaldías mayores y corregimientos, cabildos, pero incluso audiencias) dominaban justicias y administradores sin cualquier o con una muy deficiente formación que les impedía cumplir cabalmente con todas sus tareas. También influían las grandes distancias y las vías de comunicación no existentes o en pésimo estado, además el aún incompleto conocimiento de grandes territorios que a cualquier malhechor y prófugo podían servir como zonas de refugio. Tampoco debemos olvidar la corrupción que se hizo habitual desde el primer momento de la presencia española en México y que afectaba a todos los niveles del aparato burocrático. O como se decía: “la ley es negociable”.

Frente a estos problemas y la falta de seguridad jurídica, ser de una familia de prestigio o insertarse y acercarse lo suficiente a una de ellas, a cualquiera le convenía. Como lo comprobó José F. de la Peña hace más de 30 años, en su obra *Oligarquía y propiedad en Nueva España (1550-1624)*,⁴

³ Rico Pavés, José, *Los sacramentos de la iniciación cristiana. Introducción teológica a los sacramentos del bautismo, confirmación y eucaristía*, Toledo, Instituto Teológico San Ildefonso, 2006, p. 331.

⁴ México, Fondo de Cultura Económica, 1983.

éstas se afianzaron casi inmediatamente después de la conquista. Hoy día, con el gran cúmulo de datos históricos disponibles, por fin se puede llegar a más todavía, anexar más apellidos a todos aquellos que este autor pionero muy correctamente mencionó.⁵

Podemos observar con precisión casos en la provincia, como los Oñate-Zaldívar en y alrededor de Guadalajara y en el norte de la Nueva Galicia; o los del campo, como los Villaseñor en el Bajío, los Infante en Michoacán y los Ávalos Saavedra en el extremo occidente de la Nueva España, cuyas riquezas acumuladas y su poder alcanzaban y en ciertos momentos rebasaban a lo que habían logrado los Vázquez de Tapia, los Cuevas Dávalos o los Villegas y Peralta, asentados todos en la capital novohispana. No obstante, todavía hay más: el investigador puede enlazar estos linajes entre sí, estudiar alianzas estratégicas a corto y a mediana plazo y momentos y acciones específicos de competencia. Eso es posible hasta un grado tal que de repente, insertadas en los árboles genealógicos aparecen nuevas relaciones bien estructuradas (de intereses comunes y particulares) en la lucha por el poder e influencia y para realizar provechosos negocios y reforzar o proteger la propia gran “familia”.

En las conquistas de ciertas regiones y en los primeros momentos de su ocupación real, hubo familias como protagonistas, tales como los Alvarado y los Gómez en Michoacán a partir de los años veinte, el complejo linaje de los Carvajal en Nuevo León durante el primer intento de su ocupación y después los Montemayor a partir de 1596, los Oñate y Zaldívar en Nuevo México desde 1598, sólo que, a estos, por diferentes circunstancias entre las destacaban las envidias, el gusto les duró poco. También se observa la falta de descendientes o la aplicación de malas estrategias, sobre todo de ser demasiado voraz. De esta manera la mayoría de estas familias a menos de 30 años desaparecieron casi o por completo de la escena regional. Frente a ellas hay otros linajes menos conocidos y reconocidos, que con paciencia sabían sortear estos y otros obstáculos y con proyectos diseñados a largo plazo, se mantuvieron, se enriquecieron aún más que los protagonistas más famosos y poco a poco lograron ser verdaderos señores de ciertos espacios, instituciones o rubros económicos.

En la presente exposición, mediante dos biografías individuales que después resultan ser una “familiar”, nos ocuparemos de uno de estos linajes de estos “segundones”, los Ibarra, de sus aspiraciones, destrezas, acciones, tácticas y artimañas, apoyándonos en primer lugar en hechos concretos, datos

⁵ Especialmente entre las páginas 142-233.

retomados de los ámbitos económicos y administrativos, y observemos sus ligas familiares y personales que podemos comprobar. De esta manera nos alejaremos de las crónicas de su época, en las cuales se destacaban a tales o cuales personajes y se relegaban a otros. Es bien conocido que estos textos, sin excepción fueron escritos con muy precisas intenciones políticas y sociales por cuya causa no siempre son buenos ejemplos para descubrir la “verdad” histórica y para asignar a cada actor mencionado su lugar correcto. Para hacer nuestra argumentación más comprensible insertamos dos figuras, una exclusivamente con relaciones de parentesco y otra en que éstas se mezclan con vínculos socioeconómicos, administrativos, políticos, así como de amistad.

II. LOS IBARRA

La familia Ibarra novohispana tuvo sus orígenes en Guipúzcoa, precisamente en Eibar, donde aparecen algunos de sus antepasados y hermanos como Sánchez de Ibarra, que sería la forma castellanizada de Sáenz o Sáez de Ibarra, pero también hay Pérez de Ibarra, Ibáñez de Ibarra y en el caso que nos interesa, como Iguiria de Ibarra que en México se dejaron llamar López de Ibarra.⁶ Estos últimos fueron descritos como “sobrinos” del *pater familia* Diego de Ibarra, el que por más de 50 años llevó los destinos de la familia en el virreinato. Se trataba de una familia de renombre: los hermanos Juan Martínez de Iruire y Domingo Martínez de Orbea, parientes más o menos cercanos de Diego, sirvieron al emperador Carlos V y a Felipe II en cargos de la Real Hacienda en Italia; otro, Joan de Ibarra, durante largas décadas fue secretario del Consejo de Indias, secretario particular de Felipe II y su favorito y, finalmente, el primer consejero de Indias de capa y espada; el hermano de Diego, el Lic. Martín Sáez de Ibarra, un hombre muy respetado, se desempeñó por más de 26 años como inquisidor de Calahorra; además de todos sus otros familiares que ocupaban cargos en el Cabildo de Eibar y Elgueta y sirvieron a los reyes de Castilla tanto en la península como en tierras tan lejanas como en el Perú y Filipinas.⁷

⁶ Elorza Maiztegi, Javier, *Eibar: Orígenes y evolución. Siglos XIV al XVI*, Eibar, Eibarko Udala-Ego Ibarra, 1999, pp. 102, 231, 238 y 239, y 599.

⁷ *Ibidem*, pp. 102, 187, 225, 229, 238-240, 518-521 y 571. Cristóbal Martín, Ma. de los Ángeles, “La visita de distrito, medio de radicación del sistema inquisitorial de control social. El Santo Oficio de Logroño (1538-1613)”, en *BROCAR, Cuaderno de Investigaciones Históricas*, No. 13, 1987, p. 86. Schäfer, Ernesto, *El Consejo Real y Supremo de las Indias*.

El primero que arribó en México, fue Miguel de Ibarra, probablemente en 1526, sólo que con las informaciones que por largos años se tenía a la mano, apenas se hizo visible a partir de finales de 1529, cuando salió como soldado raso bajo mando de Nuño Beltrán de Guzmán, el muy criticado presidente de la primera Audiencia de México, a la conquista de los teúles-chichimecas. Las escrituras de notarios de la capital novohispana, rescatadas recientemente, por fin explican algo más acerca de este personaje.

Todos estos documentos se refieren a asuntos económicos, tal como el poder general que otorgó el 4 de febrero de 1527 al conquistador Hernando de Burgos; la declaración que realizó el mercader Reinaldos de la Luna de haber recibido de Miguel de Ibarra, “mercader”, y de Pedro de Burgos, en su nombre, 1,135 pesos por una gran variedad de telas, ropa, sombreros, gorras, bonetes, guantes y zapatos, manteles, libros, armas blancas y cuchillos, pesas para pesar oro, peines y espejos, naipes, papel, manteles, un cofre con cuatro cajas de escribanía, otro cofre con tocas de mujer y una caja pequeña con gorrillas de muchacho; todas estas piezas eran de importación de Europa, hechas en Sevilla, Burgos y Holanda, en primer lugar.

A otro personaje compró por estas fechas una mula con sus aparejos para carga y dos cueros para vino, pagándole 200 pesos de oro; y a poco tiempo, otras dos mulas, un macho y un caballo, todos por 500 pesos. Pero lo que más le interesaba era el tráfico de esclavos indios, para el cual adquirió de Lope de Saavedra, por el módico precio de 170 pesos, la mitad de una carabela que estaba anclada en la villa de Santiesteban del Puerto en la provincia de Pánuco. En este navío y en otros barcos envió las cargas humanas a la isla Española y a Cuba, y eso sin más control que el del gobernador Nuño Beltrán de Guzmán, dándole pingues ganancias. Lope de Saavedra, al menos en una ocasión le facilitaba la mercancía, entre ellos cien hombres y mujeres de entre catorce y treinta años de edad, por los cuales le cobró cuatrocientos pesos. Igualmente traficaba con vino de España y con productos de la tierra. Un año después, en 1528, compró en almoneda pública, unas casas en la ciudad de México que habían sido del mercader Gerónimo Frías, indicio que le habían concedido vecindad o que estaba a punto de adquirirla.

En todas sus transacciones se ligó no con personajes famosos y de los más ricos, sino con conquistadores que siempre se hallaban en segunda fila y con mercaderes tanto en la Nueva España como en las islas o en Sevilla, que, como él mismo, apenas habían iniciado sus actividades o eran comerciantes de poca monta y en ningún caso contaban entre los miembros de las

Su historia, organización y labor administrativa hasta la terminación de la Casa de Austria, t. 1, Sevilla, Universidad de Sevilla, 1935, pp. 115 y ss., 181 y 207.

grandes casas comerciales de Sevilla.⁸ Llama la atención que ninguno de sus compañeros de negocios de 1527 y 1528, fue partícipe de la conquista de la Nueva Galicia y tampoco llegaron después en plan de poblar y realizar transacciones de comerciantes; y eso porque Miguel había conocido a varios conquistadores jóvenes y seguramente muy insatisfechos con sus pocos logros personales. De esta manera, únicamente le iba a quedar a partir de 1529, Guzmán, su capitán general.

A pesar de haber actuado muy parecido a Cristóbal de Oñate, otro vasco quien, desde su arribo en 1524, con mucha habilidad igualmente envió barcos repletos con esclavos indios de la Huasteca a Cuba y al Caribe y dejaba traerse mercancía desde Europa que vendía a altos precios en la Nueva España, durante estos primeros años Miguel no logró un estatus especial. Quizá tuvo que ver mucho que Cristóbal, a partir de finales de 1526, había quedado como teniente de contador de la Real Hacienda de México y poco después, por ausencia del titular, en los hechos como contador en funciones. De esta manera pudo acumular verdadera riqueza y ganarse reconocimiento, que le sirvió, cuando en diciembre de 1529, se formó el ejército de Guzmán, para salir como capitán de una de las compañías de jinetes (cuyos caballos, armas ofensivas y defensivas y pertrechos corrían a cuenta de Cristóbal).⁹

Por más de un año, es decir, durante todo el avance de las conquistas de Guzmán, ninguna fuente o historiador habla de Miguel, hasta que en 1531 lo registraron como uno de los fundadores de la villa de San Miguel de Culiacán. Su momento llegó en enero de 1532, durante la fundación de la primera Guadalajara en las inmediaciones del pueblo cazcán de Nochistlán, donde lo nombraron como uno de los regidores del Cabildo. Poco a poco se hizo uno de los subalternos de confianza del gobernador Guzmán, quien para el año de 1553 le encargó una de las alcaldías ordinarios de la villa, e incluso no lo re-

⁸ López Portillo y Weber, José, *La conquista de la Nueva Galicia*, México, Colección Peña Colorada, 1980, pp. 85 y 86. Mijares, Ivonne, *Catálogo de protocolos del Archivo General de Notarías de la Ciudad de México, Fondo siglo XVI*, México, UNAM/IIH, 2014, Notario: Fernández del Castillo, Juan, 1527: 1, 53: No. 18, 63, 90, 92 y 93, 221, 264, 295, 358, 350, 423 y 443; 1, 54: No. 2-4, 15, 21, 199, 366, 644, 645, 653, 595, 750, 752 y 824.

⁹ García Guiot, Silvano, *Rodrigo de Albornoz, contador real de la Nueva España*, México, Ediciones de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, 1943, pp. 88 y 134-139. Mijares, *Catálogo de protocolos...cit.*, Notario: Fernández del Castillo, Juan, 1527: 1, 53: No. 60 y 370. Regalado Pinedo, Aristarco, *L'ouest mexicain à l'époque des découvertes et des conquêtes (XVIe-XVIIe siècle)*, Paris, L'Harmattan, 2013, p. 327. *Actas de cabildo de la ciudad de México*, Primer Libro, México, Edición del "Municipio Libre", 1889, p. 145. López Portillo y Weber, *La conquista de la Nueva Galicia...cit.*, p. 140.

veló cuando a unos pocos meses, este pequeño centro urbano fue trasladado a Tonalá, en el valle de Atemajac.¹⁰

Cada vez más se hizo confidente del gobernador para estas partes, incluso a finales de 1535 y entre abril y junio de 1536, Miguel y otros capitanes de Guadalajara (ya en Tlacotlán) se insertaron por orden del gobernador a la barranca del río Grande de Santiago y “cazaron casi 1,500 piezas”,¹¹ para su venta a la Nueva España, es decir, indios supuestamente indómitos que tuvieron un trágico fin por el duro trabajo que tenían que realizar como esclavos en los placeres de oro de la costa de Michoacán y Guerrero y en el valle central de Guerrero.

La caída en desgracia del gobernador Guzmán y que éste fuera tomado preso a principios de 1537, no le afectó a Miguel; él seguía en Guadalajara, ocupando cargos en el Cabildo. Además, le habían asignado la encomienda de Nochistlán y de sus sujetos, que le facilitaba ingresos seguros y le daba prestigio. Después de haber tenido una participación realmente gris durante la conquista entre 1530 y 1531, su intervención como capitán en la Guerra de Miztón, por lo contrario, fue muy destacada. Cristóbal de Oñate, como teniente de gobernador (el titular Francisco Vázquez de Coronado se hallaba ausente en la conquista de Nuevo México), en varias ocasiones lo envió tierra adentro, a los cañones de Zacatecas, a Nochistlán y Teocaltiche y al peñol de Nochistlán, para convencer a los indios rebeldes de rendirse.

Ésta fue una tarea sumamente peligrosa que a más de uno de sus acompañantes españoles e indios les costó la vida, pero sus habilidades militares, el conocimiento del terreno y de las estrategias de los cazcanes que se hallaban unidos con zacatecos y aplicaban exitosamente tácticas de guerrilla, salvó a muchos compañeros y a un importante número de pobladores que vivían dispersos. Miguel estuvo bajo mando del virrey don Antonio de Mendoza en las batallas y tomas del peñol de Coinan (en el sur), el de Nochistlán y finalmente del Miztón.

Para no quedarse sin indios de encomienda, ya que todos los prisioneros de guerra fueron herrados como esclavos y llevados al centro del virreinato, liberó a muchos de los cautivos que le fueron asignados como botín de guerra. Como premio para su desempeño recibió de la mano del virrey, su primer cargo remunerado, el de corregidor del rico pueblo de Etzatlán, jurisdicción de la Nueva España y no de la Nueva Galicia, a partir de 2 de diciembre de

¹⁰ Hillerkuss, Thomas, *Diccionario biográfico del occidente novohispano, H-I*, Zacatecas, Universidad Autónoma de Zacatecas, 2006, pp. 334 y 335.

¹¹ Regalado Pinedo, *L'ouest mexicain à l'époque des découvertes et des conquêtes...cit.*, pp. 81 y 328.

1541, responsabilidad que le fue renovada el 30 de enero de 1543; ganaba 250 pesos al año.

Más interesante aún era su nombramiento de regidor de la ya ciudad de Guadalajara en Tlacotlán para 1542 e igualmente después de su traslado y refundación definitiva el 14 de julio de este año en el valle de Atemajac; además, le otorgaron título de capitán del Ayuntamiento y alcalde mayor de la provincia de Guadalajara, es decir, del oriente de la gobernación del Nuevo Reino de Galicia. Inmediatamente se dejó construir una casa grande en la ciudad, con que hizo visible a todo su estatus alcanzado.

También durante los siguientes años se desempeñó en cargos de Cabildo. Al mismo tiempo realizó negocios con los tributos de sus indios de Nochistlán y hay que suponer que retomó con éxito sus actividades de mercader, puesto que su última empresa que realizó en vida iba a significar una fuerte inversión que solamente se podían permitir los más pudientes de este reino, ya que, con el levantamiento de sus naturales, casi todos habían caído en la miseria y muchos se habían ido para siempre.¹²

En Guadalajara tenía un fiel aliado (el único del que tenemos noticia), Juan de Zaldívar y Oñate, sobrino de Cristóbal de Oñate, que ya era un importante terrateniente en los alrededores de la ciudad, el encomendero más importante de los Altos de Jalisco y casado con una pariente, aunque lejana pero reconocida del virrey Mendoza. Éste a veces le prestó dinero pues era el personaje más rico de la ciudad, y seguramente hizo lo mismo en verano de 1546 cuando Miguel envió, con su propio dinero, una expedición para explorar tierras más al norte del pueblo de Metatabasco, en el cañón de Juchipila, para descubrir minas de plata, así como poco antes se había logrado en Guachinango, en Nueva Galicia, y en los alrededores de la cercana Etzatlán, en Nueva España. Fue el hallazgo del siglo, ya que en un risco muy prominente y en sus cerros cercanos había mineral de alta ley, en un lugar que se iba llamar las minas de los Zacatecas. Sólo que Miguel ya no pudo hacerse minero, pues murió entre finales de 1547 y principios de 1548, antes de la fundación oficial del real, dejando como su heredero a Diego de Ibarra, que comúnmente se describe como su sobrino.¹³

Miguel de Ibarra, quien nunca contrajo matrimonio y tampoco dejó hijos naturales, es un ejemplo clásico del “lobo solitario”, lobo en el sentido que fue un cazador y traficante de esclavos despiadado. Tampoco veló por los intereses de los indios que le fueron encomendados; cuando impidió que fueran vendidos como esclavos lo hizo con la pretensión de no quedarse sin

¹² Hillerkuss, *Diccionario biográfico...cit.*, H-I, pp. 334 y 335.

¹³ *Ibidem*, p. 335.

sus tributos y servicios personales y no por causas humanitarias. Se le reconocen muy pocas relaciones personales, seguramente existía aquella con Nuño Beltrán de Guzmán, pero ésta era más bien administrativa y Miguel tenía el papel de un simple subalterno a quien Guzmán le daba y le quitaba como le convenía.

Algo más de equilibrio existía con Cristóbal de Oñate, quien lo trató con confianza, pero Oñate se había instalado al otro lado del reino, en Compostela, su capital. Juan de Tolosa era su propio subalterno. De esta manera, a Miguel le quedó únicamente Juan de Zaldívar y Oñate, con quien podía hacer frente único en Guadalajara; sin embargo, éste, al igual que su hermano Vicente, en vida de Miguel aún eran soltero por lo que Miguel no podía aspirar vía ellos a una vida más familiar. Y tampoco lo pudo hacer mediante su “sobrino” Diego, quien arribó solo en México en 1540 y se iba a casar apenas en 1556.

Este joven vasco, a pesar de contar con condiciones bastante parecidas a Miguel y sin poder formar una familia nuclear numerosa, fue capaz de “armarse” una biografía personal y familiar extremadamente exitosa, basándose en esfuerzos y sacrificios, hábiles estrategias y buen ojo para negocios de provecho, mucha paciencia y numerosas alianzas bien planeadas y mejor ejecutadas todavía. Todo eso le llevó a las más altas esferas de la sociedad novohispana y le permitió anhelar (aunque no alcanzar) el premio mayor: un título nobiliario.

Desde el nacimiento de Diego, como si hubiera sido un juego de engranes, es posible observar momentos y fases claves. Tal como Miguel, también Diego era natural de la villa de Eibar y de la muy buena cuna ya descrita. Sin embargo, en el caso de Diego, todavía muy mozo, hay que destacar la estrecha relación que su abuelo paterno tuvo con el condestable de Castilla, el “jefe” militar del reino, distinción hereditaria. Éste residía en la importante ciudad de Burgos, no muy lejos de Eibar, que era el centro comercial y político del norte de Castilla.

El año de su nacimiento se ubica entre 1518 y 1521, y por 1530 o un poco después entró a servir como paje en el palacio de esta familia noble,¹⁴ lo que le permitió superar sus “burdos” hábitos de niño de granja y aprender ser un noble; conoció a los “Grandes” de Castilla y se instruyó en una de las mejores escuelas de su época en el uso de las armas y en estrategias de la guerra. Pero también se dio cuenta lo que eran los negocios que daban nobleza y

¹⁴ Schwaller, John Frederick, “The early life of Luis de Velasco, the Younger: The future viceroy as boy and young man”, en *Estudios de Historia Novohispana*, vol. 29, 2003, p. 30.

otros que significaban bajeza, y los alcances y las limitaciones del dinero en sí y de la riqueza.

Pudo observar de primera mano los tratos y negocios de mercaderes internacionales y nacionales y le quedó claro lo que significaban sus redes, ya que en esta época Burgos era el centro privilegiado donde se concentraban la mayoría de las importancias de Francia, los Países Bajos, Inglaterra y Alemania, mercancías que debían ser redistribuidas por toda la península, y de donde salieron muchas de las exportaciones hacia el norte. De esta manera salió perfectamente habilitado para todos los retos que le iban a esperar y que debía realizar en el Nuevo Mundo.¹⁵

A su arribo en la Nueva Galicia en 1540, a los pocos meses pudo experimentar con sus destrezas con las armas, pues bajo mando directo de Cristóbal de Oñate, teniente de gobernador, tuvo que luchar en la Guerra del Miztón. Ya en 1542 adquirió vecindad en la cuarta y última Guadalajara. Durante los siguientes seis años hay un manto de silencio acerca de su vida y actividades, pero se puede suponer que ayudó a Miguel en sus quehaceres y recorrió con él las barrancas que desembocan desde el norte en el río Grande de Santiago.

Consta que no estuvo en la entrada de Tolosa en 1546, cuando éste descubrió las minas de los Zacatecas, sino, apenas llegó a principios de 1548, para la fundación legal, que, según tradición, compartió con Cristóbal de Oñate, quien había dejado todos sus cargos de gobierno, Juan de Tolosa y el aún muy joven Baltasar Temiño de Bañuelos (éste, según algunas tradiciones que diferentes genealogistas han intentado de confirmar, era pariente del condestable de Castilla, pero a pesar de haber nacido muy cerca de Burgos, su corta edad le impedía servir como paje en esta corte).

Estos hombres fueron el cuarteto que durante los próximos años dominó el real: Cristóbal, el más principal y el más rico, pero con casi cincuenta años de edad ya algo viejo y ya no tan interesado para estar “en el frente”; Diego, el más dinámico e interesado en un desarrollo integral de toda la región y, con el tiempo, de las tierras aún incógnitas más al norte (Nueva Vizcaya), al principio corto de capital pero muy pronto inmensamente rico; Juan de Tolosa, de mediana edad, el típico militar y explorador, sin una visión integral y casi sin capital, problema que se remedió un poco cuando se casó con una

¹⁵ Para no sobrecargar el aparato crítico en notas, recuperamos para la información biográfica “en seco” de Diego, lo que en el año 2006 publicamos en nuestra obra *Diccionario biográfico del occidente novohispano, H-I, Zacatecas*, Universidad Autónoma de Zacatecas, pp. 315-322. Nuevas informaciones que han surgido recientemente, marcamos oportunamente en notas aparte.

hija ilegítima de Hernán Cortés; y Baltasar Temiño de Bañuelos, el más joven, de excelente cuna y muy bien relacionado, pero con menos preparación y con una visión espacial mucho más reducida que Diego.

En un primer momento, Diego, con dinero propio que había heredado de Miguel, y con gente que él mismo juntaba, impulsó las exploraciones iniciales y se hizo el protector de todos los nuevos pobladores. En 1549, fue el mismo Diego quien descubrió las minas más ricas en un lugar que iba a llamar Pánuco, a 15 km de Zacatecas, pequeño real que iba a compartir de manera exclusiva con Cristóbal de Oñate y sus sobrinos, Vicente y Juan de Zaldívar y Oñate.

Todas las inversiones necesarias para esta hazaña ya no corrían por su cuenta sino fueron dadas por Oñate, quien pronto se hizo minero de primer nivel también, pero ausente, dejando sus negocios en manos de Diego. Entretanto, Baltasar, invirtió lo suyo y atrajo a inversores de todo el virreinato, además de estar siempre presente; y Juan de Tolosa, pronto se hizo el jefe militar de la mayoría de las expediciones que salieron de Zacatecas para hacer nuevos descubrimientos más al norte, dando protección y sirviendo como guía para aquellos jóvenes que pagaban estas empresas y legalmente las encabezaban sin tener la experiencia práctica necesaria.

A finales de 1550, las minas de Diego produjeron tanta plata como las de los otros españoles en conjunto; aparte de eso, manejaba compañías con otros mineros, por ejemplo con Baltasar Temiño de Bañuelos.¹⁶ Pero no todo iba bien, ya que por estas fechas también Diego fue uno de las muchas víctimas de los chichimecas, que atacaron las caravanas de mulas que sobre la larga ruta de 600 km, desde la ciudad de México, traían pertrechos y mercancías, o desde Michoacán y el sur de Guanajuato, a más de 300 km, viajaban con las víveres que en Zacatecas aún no se producían; además de sufrir dramáticas pérdidas en sus estancias de ganado mayor, que eran de las primeras que algún español manejaba por Zacatecas y en la parte oriental de los Altos. Para hacer frente a estos problemas, reforzó la vigilancia en sus tierras y personalmente contrató a escoltas armadas que acompañaban a los convoyes.

El siguiente paso lo realizó a finales de 1551, con la compra en Puebla, de 40 carros con sus bueyes, inversión altísima que compartía con Ortuño de Ibarra, quien se había instalado en la ciudad de México donde se desempeñaba como oficial del tesorero de la Real Hacienda, aparte de ser minero ausente en Ixmiquilpan y en Zacatecas también. Hay que destacar que estos

¹⁶ Hoyo Cabrera, Eugenio del, *Pleito de mineros en Zacatecas* (Thomas Hillerkuss, ed.), Zacatecas, Crónica del Estado, Gobierno del Estado de Zacatecas y Texere Editores, 2016, p. 129.

convoyes de carretas eran menos vulnerables ante asaltos; al mismo tiempo, Diego y Ortuño lograron de golpe multiplicar las posibilidades de carga en el pronto célebre Camino Real de la Plata que comunicaba la ciudad de México con Zacatecas.

Esencialmente porque en cada carro se podían trasportar hasta 6 toneladas, que correspondía a una recua de cuarenta mulas.¹⁷ En apenas cuatro años, Diego no solamente supo insertarse sino dominar cuatro rubros económicos en Zacatecas, el real de minas más productivo del todo virreinato: la minería a gran escala, como pionero la ganadería norteña, como transportista los fletes en la ruta principal, y como mercader el comercio al mayoreo, todas actividades honorables. Para estos logros tuvo que pedir prestado, y se puede suponer que eran cantidades grandes, además de formar compañías y alianzas que logró precisamente con Cristóbal de Oñate, Baltasar Temiño de Bañuelos y Ortuño de Ibarra, todos los tres tan hábiles y con una visión económica a largo plazo como el mismo Diego.

Sin dejar de lado sus negocios ya establecidos, sino incrementándolos sin descanso, pudo enfrentarse a los siguientes retos: ser descubridor y conquistador; volverse un verdadero latifundista y formar una familia propia. En 1554 se hallaba presente en Zacatecas, su sobrino Francisco de Ibarra, aún mozo, quien igualmente vivió como paje en la corte de condestable de Castilla y después en la corte del virrey Velasco. A él, en este año y guiado por Juan de Tolosa, le financió una primera expedición al noroeste, la cual los llevó hasta una alta sierra donde descubrieron las minas de San Martín, donde Diego, a poco tiempo, instaló ricas minas propias.

En 1561 pagó gran parte de la expedición punitiva contra los chichimecas de Pedro de Ahumada Sámano, y el año siguiente otorgó todos los recursos financieros y materiales necesarios para el poblamiento de las minas de Los Ranchos, ubicadas por Chalchihuites, tarea realizada por su sobrino Francisco. Pero su inversión más grande fue la de 1563, cuando equipó el gran ejército que Francisco llevó a la conquista del norte, de lo que iba a ser la gobernación de la Nueva Vizcaya. Tenemos que preguntarnos por qué Diego no encabezó estas expediciones en persona, siendo un hombre de apenas mediana edad y con larga experiencia en tierras incógnitas y pobladas por naturales poco amistosos.

La explicación es sencilla pero sólida. Sin conocer la fecha precisa, durante una persecución de chichimecas saltadores en las inmediaciones de Zacatecas a no mucho tiempo de su fundación (probablemente entre 1552 y 1553), uno de estos aguerridos naturales le cortó parte de una pierna, pro-

¹⁷ Hillerkuss, *Diccionario biográfico...cit.*, H-I, pp. 335 y 336.

blema de salud que le afectó hasta el último día de su vida. Seguía siendo buen jinete y varón bastante robusto, pero los grandes proyectos, tuvo que suplir mediante sustitutos y no más apareció en ellos como el gran inversor. Este impedimento que se agravó con los años, a partir de finales de los años setenta le obligó residir casi permanentemente en la ciudad de México o en sus cercanías, para tener a la mano médicos capacitadas que supieran frenar la gangrena que lentamente avanzaba.

El siguiente objetivo debía ser hallar una pareja que cumpliera sus aspiraciones. No la halló directamente en la Nueva España sino en Castilla, llamada doña Ana de Castilla, cuyo padre era el mismísimo virrey don Luis de Velasco, el primero de este nombre, quien había tomado posesión en 1550. En este contexto hay que mencionar que el único que le acompañó fue su hijo homónimo, el que iba ser virrey a partir de 1590; y la familia Velasco pertenecía a aquella del condestable de Castilla. El enlace entre Diego y doña Ana fue celebrada por capitulaciones en 1556, y por su corta edad ella emprendió el viaje al Nuevo Mundo, acompañada por el clérigo Francisco Abad de Ibarra, hermano de Diego, apenas en 1561. Estos cinco años le dieron tiempo a éste para viajar al Perú, donde quiso probar suerte como mercader, pero todo terminó en un gran desengaño que lo obligó pronto a regresar.

Al momento del arribo de su amada que apenas ahora la conoció en persona, ambos se decidieron por una larga luna de miel. No eligieron una de las bien arregladas propiedades de algún rico español en las afueras de la capital, sino tomaron rumbo al norte, a la tierra de guerra, al pequeño real de minas de Pánuco, donde nacieron sus dos hijos, primero doña Ana de Castilla (o doña María Ana de Ibarra y Velasco o doña Mariana de Velasco) y don Luis Ibarra de Velasco. Con lo cual pensó haber asegurado su descendencia.

En 1562, desde Pánuco y mediante viajes relámpagos, y eso a pesar de su incapacidad, organizó con el virrey Velasco, su suegro, las capitulaciones para su sobrino Francisco de Ibarra, a quien encargó la conquista de la de Nueva Vizcaya, la cual tuvo sus inicios en “sus” minas de San Martín el 24 de enero de 1563, cuando salió el ejército hacia el valle de Guadiana. A pesar de no hallar mucha resistencia, los avances fueron lentos y tortuosos; incluso bajaron a Sinaloa, donde lograron la reconquista de la provincia de Chiametla, importante por sus yacimientos argentíferos. Igualmente descubrieron ricas minas en Santa Bárbara e Indéé.

Pero el verdadero valor de esta extensísima jurisdicción eran sus extensos pastizales. Tanto su sobrino como tres otros parientes cercanos suyos, Francisco, Martín y Juan López de Ibarra, todos los tres por diferentes épocas oficiales de la Real Hacienda en Zacatecas o Durango e incluso en México

y tenientes de gobernador de la Nueva Vizcaya, seguramente por iniciativa del mismo Diego, tuvieron que instalarse en esta gobernación, pero con la posibilidad de hacerse ricos y dominar hasta alrededor de 1628 su vida administrativa y política. Así evitó cualquier conflicto en el norte de la Nueva Galicia con su antiguo “padrino”, Cristóbal de Oñate, y los descendientes y parientes de éste, los Oñate y los Zaldívar, quienes se hicieron hasta la gran crisis de los años treinta y cuarenta los “señores” de Zacatecas y su comarca.

De hecho, a partir de 1583 ya no hubo pariente alguno de Diego en la Nueva Galicia, sino que todos estos radicaban en la ciudad de México, Nueva Vizcaya y Sinaloa, hasta que a principios del siglo XVII, los Ateguen Ibarra, descendientes de su hermana María Sánchez de Ibarra, desde Sinaloa tomaron residencia en Guadalajara.

Como detalle aparte, el 4 de junio de 1568, Ortuño de Ibarra, su antiguo compañero de lucrativos negocios y ya nombrado factor y veedor de la Real Hacienda de México, lo designó como su albacea testamentario, acompañado por don Francisco de Velasco, el medio hermano del finado virrey Velasco; es decir, la confianza establecida casi veinte años atrás, seguía manteniéndose. Al mismo tiempo, Diego había acumulado un importante peso político que el año entrante hizo posible que pudo intervenir en el conflicto bélico que tuvo lugar en la villa de Nombre de Dios (hoy ubicada en el límite entre el estado de Durango y el de Zacatecas), calmando los ánimos de la hueste de su sobrino y de los hombres de un oidor alcalde mayor de la Audiencia de Guadalajara.

Tampoco debemos olvidar que seguía acumulando tierras, en Trujillo, a pocos kilómetros al poniente del real de minas de Fresnillo, instaló extensas tierras de labor para la siembra de granos; hacia el noreste de Zacatecas, por la futura villa de Cos, manejaba cada vez más ganado mayor; y en las inmediaciones del Peñol Blanco, hoy Salinas de Hidalgo, S.L.P., tenía alrededor de 100 estancias para ganado mayor (de una extensión de 1,700 km², poco más o menos), donde criaba caballos, es decir, se había vuelto el primer gran latifundista del norte de la Nueva Galicia.

Tanto los acontecimientos en su vida personal como en sus negocios parecían marchar viento en popa, hasta que en junio de 1575 dejó de existir Francisco de Ibarra, su sobrino, que hasta el último día de su vida mantuvo el cargo de gobernador de Nueva Vizcaya, el cual fue traspasado a Diego, con fecha del 18 de noviembre de 1578. Entretanto, en 1576 falleció su hijo don Luis también. Seguramente estas dos pérdidas le convencieron darse la vuelta a Pánuco y a Zacatecas y tomar residencia en el pueblo de Tultitlán, a siete leguas de la ciudad de México, donde asimismo mantenía casa grande.

Sin duda, su avanzada edad de más de 55 años ya empezó a pesarle, aparte de su pierna lastimada para la que no existía remedio. A pesar de eso, por seis años llevó su cargo de gobernador, a veces con largas ausencias y en caso necesario mediante cortas estancias, pero siempre bien cubierto por su parientes y aliados que instaló en todos los puestos de relevancia en la Nueva Vizcaya. Cuando le llegó en 1584 la orden real de renunciar, ni siquiera apeló.

Su centro de la vida, para esta fechas se hallaba en la ciudad de México y todos sus negocios podía atender mediante apoderados de su confianza, entre los cuales destacaron su criado Diego Dantes, Pedro Hernández Zarzosa y el tesorero de la Real Hacienda Alonso de Salazar Barahona, en Zacatecas, y su yerno don Francisco de Velasco Ibarra, en la ciudad de México.¹⁸ Lo que hay que destacar en este contexto es que don Francisco, quien era hijo de don Luis de Velasco, el segundo de este nombre, y así primo en primer grado de su novia doña Ana de Castilla, usó como segundo apellido el de su suegro, lo que era absolutamente inusual. Ambos se casaron el 12 de enero de 1578 en Tultitlán, siendo los dos contrayentes muy mozos todavía.

Con seguridad, Diego no tuvo que rogar mucho al padre del novio ya que apenas un año antes había fundado para su hija un mayorazgo, cuyos bienes vinculados debían sumar varios cientos de miles de pesos, que era una muy buena suma frente a lo que tenían los Velasco, que siempre estaban cortos de recursos y cuyo buen apellido valía mucho más que todas sus propiedades juntas.

Los últimos cuatro lustros de la larga vida de Diego, que se apagó el 24 de febrero de 1600 en la ciudad de México, se caracterizaban por su cercanía a la élite administrativa de la capital, especialmente con los virreyes don Álvaro Manrique de Zúñiga y don Luis de Velasco, y varios miembros de la Real Hacienda y del Cabildo de la capital; pero también con sus parientes políticos, entre los cuales hay que destacar a don Rodrigo de Vivero y Velasco, Juan Alonso Altamirano y su sobrino don Juan Altamirano, doña María de Írcio Mendoza y Velasco, la mujer de don Juan, y don Antonio de Velasco e Írcio, hermano de doña María. Al mismo tiempo, alegando sus grandes servicios prestados a la Corona, solicitó un título nobiliario; sin embargo, tanto Felipe II como su sucesor Felipe III se lo negaron.

Y no lo hicieron por una causa injustificada o por capricho, sino basándose en las malas experiencias que tuvieron con los Colón, Pizarro y especialmente con el movimiento que en 1566 encabezó en la Nueva España el

¹⁸ Mijares, *Catálogo de protocolos...*, Notario: Fernández Salgado, Gómez, 1582: 1, 58: No. 156; Notario: Román, Juan, 1584: 1, 135: No. 150; 1590, 1, 136: No. 9, 96 y 131-133; Notario: Tejadillo, Cristóbal de, 1597: 1, 168: No. 571.

segundo marqués del Valle, que era hijo de Hernán Cortés. Por eso les parecía inconveniente y hasta peligroso nombrar a un nuevo noble en América. Apenas lo cedieron por una sola vida (la suya propia), el título de adelantado de la Nueva Vizcaya, y le asignaron dos mil pesos anuales en un pueblo de encomienda que cayera vacante.

Estas reservas hacia Diego de Ibarra no eran en vano, pues junto con su cuñado don Luis de Velasco era de los hombres más respetados y queridos en todo el virreinato. Por estas causas, cuando a don Luis, el 18 de julio de 1609, por sus destacados desempeños como virrey de la Nueva España y del Perú, lo nombraron I marqués de Salinas de Río Pisuegra, le obligaron retornar a su tierra natal, acompañado por toda su familia, para impedir que él mismo o uno de sus descendientes directos estuviera encabezando una revuelta que a los reyes siempre les parecía un peligro inminente.

III. CONCLUSIONES

La observación más de cerca de apenas dos personajes de un linaje que desde años muy tempranos buscaron insertarse en una sociedad que se hallaba en plena formación, que pretendían ser ricos y respetados, con toda claridad nos revelan la gran variedad de opciones que ambos en su momento podían elegir. Éstas dependían más de su propia voluntad, preferencias y limitantes personales que de circunstancias externas. Pero el factor decisivo, según nuestro parecer, fueron las alianzas, aquellas que eran casi naturales como el parentesco sanguíneo y político que únicamente se debía “activar” y que terminó siendo el enlace más duradero y firme, y otras opciones de asociarse que fueron resultado de relaciones de dominación como las tenían patronos con sus mayordomos y criados, de equilibrio como las vimos en las compañías de actividades económicas, de mera amistad y, por último, las estratégicas y políticas.

Miguel de Ibarra, obviamente una persona sumamente reservada y con una “muy corta” visión, no llegó muy lejos y ni siquiera dejó huellas duraderas. Diego, por su parte, poco a poco construyó su propia red de resortes sociales y con mucho cuidado se insertó a otras, ya existentes. Avanzando con paso firme donde y cuando le parecía una buena opción y cediendo sin más ante impedimentos que a la larga le podían traer problemas más serios, llegó casi a lo más alto. Lo único que le escapó de las manos y que no pudo controlar fueron las decisiones de la Corte española, donde por meras causas políticas le negaron su último deseo.